



FLACSO
2022

INNOVACIÓN SOCIAL Y POLÍTICAS DE DESARROLLO EN AMÉRICA LATINA DURANTE EL SIGLO XXI: LA HISTORIZACIÓN DE UN PROYECTO DE LA CEPAL.

Dra. Luz Angela Rodríguez-Escobar

Universidad de Playa Ancha

Eje temático 08: Economía y desarrollo incluyente.

V Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales. *“Democracia, justicia e igualdad”*

FLACSO URUGUAY. www.flacso.edu.uy. Teléf.: 598 2481 745. Email: secretaria@flacso.edu.uy



Resumen

Esta ponencia analiza la evolución de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en términos de las políticas públicas para el desarrollo social, a través de su participación como ejecutora del Proyecto de Experiencias en Innovación Social en América Latina y el Caribe (PEIS). Este proyecto emergió en 2002 y cerró en 2010 por iniciativa de una fundación filantrópica transnacional, que en convenio con la CEPAL realizó un concurso de experiencias en el cual involucró a 4800 organizaciones sociales de base local. La investigación se enmarca en el ciclo actual de la historia económica de América Latina, que tuvo como acontecimiento inaugural la crisis de deuda externa ocurrida en la década de los ochenta, la cual estuvo cruzada por el debate sobre desarrollo en la región, que condujo a la refundación del pensamiento de la CEPAL en 1990 y su posterior renovación en 2000. Se adopta la metodología de la historización de la experiencia para inscribir al PEIS dentro de la trayectoria de la CEPAL y se argumenta que el PEIS se alojó dentro de esta entidad porque desde 1990 ya había renunciado a la idea de un enfoque teórico propio y había ideado una nueva estrategia de desarrollo que tenía en su fundamento una nueva relación entre el Estado, mercado y la sociedad. En el año 2000, la CEPAL avanzó en esa dirección, a través de la redefinición del concepto de políticas públicas y la incorporación de medidas para redistribuir capital simbólico, que incluía el fortalecimiento del capital social en los sectores pobres para lograr la inclusión social; esta nueva agenda social resultó cepalina transitó por una vía convergente con el modelo neoliberal. La historización del caso permite develar la forma en que se llevó al terreno local las ideas las organizaciones globales.

Palabras clave: innovación social, política social, desarrollo, historización de la experiencia, América Latina



Introducción

En enero de 2018, la CEPAL conmemoró sus setenta años de existencia y en 2016 figuró en el ranking de los principales tanques de pensamiento de América Latina. (McGann, 2016). Sus ideas y sus propuestas de política han sido tema de debate en la región, especialmente en épocas de crisis. La misma entidad reconoce que ha experimentado cambios en su pensamiento; sin embargo, en el discurso institucional esos giros de pensamiento han sido registrados como actualizaciones de sus ideas a los tiempos, con lo cual quieren reafirmar que han conservado las ideas básicas desde su fundación.

Esta investigación se propuso analizar el cambio de las ideas de CEPAL en el contexto de crisis económica global que se vivió a inicios del siglo XXI, con la particularidad de cambiar el eje analítico, pues en vez de centrarse en los documentos oficiales y los discursos institucionales, se enfocó en la práctica de la entidad, es decir, desde la manera en que las ideas fueron aplicadas por la misma institución, para el periodo.

Para tal fin, se toma como objeto de estudio un proyecto ejecutado por la CEPAL a inicios del siglo XXI, que tuvo la particularidad de involucrar a actores del sector privado y de la sociedad civil. Este caso de estudio se conoció como el Proyecto de Experiencias en Innovación Social en América Latina y el Caribe (en adelante PEIS), que emergió en 2002, cerró en 2010 y tuvo como actividad central la realización de un concurso de experiencias locales de innovación social, a través del cual se involucró a cerca de cuatro mil organizaciones sociales de base local existentes en la región.

El objetivo general de la investigación fue analizar el cambio en la orientación en las políticas sociales de la CEPAL a partir de la historización del PEIS con miras a comprender la manera en que la propuesta de



FLACSO 2022

desarrollo de la CEPAL intencionaba la articulación entre sociedad civil, estado y mercado, en la primera década del siglo XXI.

Se partió de la hipótesis que el PEIS encarnó la nueva orientación de las políticas públicas a inicios del 2000, de manera que este caso aportaría evidencia de los rasgos centrales del paradigma de la de la CEPAL y permitiría compararlo con el paradigma de mercado.

La metodología de investigación utilizada fue la historización de la experiencia, que consistió en construir la memoria del PEIS, correlacionar la ejecución del PEIS con las propuestas de desarrollo que la CEPAL e inscribirlo dentro de la trayectoria del pensamiento de la CEPAL. Para este fin se utilizaron fuentes documentales, entrevistas y la experiencia propia de la investigadora, dado que participé de la ejecución del PEIS en calidad de consultora de la CEPAL durante su fase final.

Este artículo se ordena en tres partes: el primero describe el caso PEIS a partir de sus hitos, el segundo inscribe el PEIS en la propuesta de desarrollo de la CEPAL, y el tercero presentan las conclusiones.

El PEIS y sus hitos

La CEPAL ejecutó el Proyecto de Experiencias en Innovación Social en América Latina y el Caribe (PEIS), entre los años 2003 y 2010. Este proyecto tuvo por objetivo identificar las prácticas locales o subnacionales innovadoras en términos sociales en la región. (Rodríguez & Avarado, 2008).

La actividad central del PEIS consistió en realizar un concurso de iniciativas locales dedicadas al bien común en los territorios de los países miembros de la CEPAL en América Latina y el Caribe, que premió a las más innovadoras en términos sociales, extrajo aprendizajes y los difundió



FLACSO 2022

con el fin de contribuir a la reducción de la pobreza. Al concurso postularon 4.585 prácticas locales, presentadas por entidades sociales de diverso tipo, en la que se destacó la alta participación de organizaciones no gubernamentales. En total fueron premiadas 26 experiencias. (Rey de Marulanda & Tancredi, 2010).

Los actores que tomaron parte en el PEIS fueron tres: (CEPAL), que es un organismo internacional público y fue la entidad que ejecutó el proyecto; la Fundación W.K. Kellogg (FK), que es una entidad transnacional privada y fue quien financió el proyecto; y organizaciones socioeconómicas de base local presentes en los territorios de la región, que actuaron como participantes del concurso.

El PEIS tuvo tres momentos o hitos: primero, la gestación del acuerdo entre la CEPAL y la FK (2002-2003); segundo, el diseño y desarrollo del concurso de innovación social (2004-2008); y tercero, la extensión y cierre del proyecto (2008-2010). (Rodríguez, 2020).

Dentro de la CEPAL estos hitos se corresponden con la rotación de sus máximas autoridades, pues en menos de una década esta entidad tuvo tres personas que ocuparan el cargo de Secretario Ejecutivo: el economista colombiano José Antonio Ocampo durante el periodo 1998-2003; el economista argentino José Luis Machinea durante el periodo 2004-2008; y la bióloga mexicana Alicia Bárcena, partir de julio de 2008. Cabe resaltar que, dentro de la trayectoria de la CEPAL, esa alta rotación de directores era atípica, pues la tendencia histórica mostraba que los secretarios ejecutivos permanecieran por más de una década en ese cargo.

A continuación, se presentan los hitos del PEIS y el rol que dentro de él asumieron los secretarios ejecutivos de la CEPAL.



FLACSO 2022

1.1 Hito 1: la gestación del PEIS bajo la CEPAL dirigida por Ocampo

Al revisar la gestación del PEIS, se destaca el hecho que esta fue una iniciativa de la fundación W.K. Kellogg (FK). En 2002 el Director de la FK para América Latina (Francisco Tancredi) contactó al Secretario Ejecutivo de la CEPAL (José Antonio Ocampo) y ambos acordaron y firmaron un convenio de colaboración centrado en identificar iniciativas innovadoras para reducir la pobreza en América Latina y el Caribe. También acordaron que la herramienta para lograrlo sería la realización de un concurso de experiencias locales en la región, de las cuales se esperaba extraer lecciones y diseminarlas. El convenio consideró dos fases: la primera se focalizaría en el diseño de un concurso, y la segunda en efectuar el concurso y realizar actividades de difusión. Ocampo acogió el PEIS como un proyecto especial dentro de la dirección general de la CEPAL, a cargo de una de sus asesores, María Elisa Bernal. (Bernal, 2016)

Durante el 2003 se contrató el diseño del concurso, a cargo de consultores externos a la CEPAL, pagados con los recursos dados por la FK. Ese mismo año se configuró un comité de economistas latinoamericanos, también externos a la CEPAL para asesorar el diseño del PEIS. Al año siguiente, varios de ellos pasaron a conformar el jurado del concurso.

El diseño del PEIS consideró tres etapas: admisión, evaluación y premiación; en cada una de ellas los concursantes serían evaluadas con base en cuatro criterios: existencia de liderazgo de organización social; presencia verificable de innovación social; impacto en la calidad de vida; presencia de asociatividad y participación de beneficiarios. Con estos criterios se buscaba garantizar que las experiencias elegidas fueran innovaciones sociales probadas y replicables, de las que se buscaba traer lecciones. (Rodríguez & Avarado, 2008). Este diseño imprimió una lógica



FLACSO 2022

de evaluación de proyectos al PEIS, con filtros que conducía a seleccionar cinco experiencias ganadoras en cada ciclo.

1.2 Hito 2: el concurso en la CEPAL dirigida por Machinea

El lanzamiento del concurso se realizó en septiembre 2004 en la sede de la CEPAL, estuvo a cargo del recién nombrado Secretario Ejecutivo de la CEPAL, José Luis Machinea, (Machinea J. L., 2004). Este tomó la decisión de trasladar el proyecto a la División de Desarrollo Social (DDS) de la CEPAL.

En diciembre de 2005 se realizó el primer ciclo del concurso y se premiaron cinco experiencias en la primera feria de la innovación social en la sede central de la CEPAL, con participación del presidente del directorio de la FK y el Secretario ejecutivo de la CEPAL. En 2006 se realizó al segunda Feria en la Universidad Metropolitana de la ciudad de México con una ceremonia de premiación similar. En 2007, se realizó la tercera feria en la Plaza de las Aduanas en Porto Alegre (Brasil), que estuvo presidida por Machinea y contó con la participación del expresidente del BID, Enrique Iglesias. Ese año el PEIS creó el Boletín electrónico con el nombre Innovación social Informa, que registró noticias del concurso.

1.3 Hito 3: extensión del concurso y cierre en la CEPAL dirigida por Bárcena

Para la feria de 2008 la CEPAL cambió de Secretario Ejecutivo y por primera vez llegó una mujer a ese cargo: Alicia Bárcena, quien aprobó una extensión del proyecto por dos años. La feria de la innovación de noviembre de 2008, fue realizada en la Universidad de Antioquia (Colombia), donde se presentó el libro Claves de la innovación social, que recogió los resultados de un trabajo de la sistematización de las lecciones



FLACSO 2022

extraídas de las experiencias ganadoras y algunas finalistas hasta el 2007, que fue escrito por dos consultores externos a la CEPAL. En 2009 se realizó la última feria del PEIS en la Universidad de San Carlos, en la ciudad de Guatemala (Guatemala).

En 2010 se realizó la ceremonia de cierre del PEIS en el Instituto de las Américas (IOA), en San Diego, Estados Unidos, a la cual fueron invitados con gastos pagados los representantes de las 25 experiencias ganadoras del concurso, en los cinco ciclos en que se realizó. Es de notar que estas actividades del PEIS no contaron con la presencia de la autoridad de la CEPAL en ese periodo, Alicia Bárcena, lo que contrastaba con lo ocurrido en los hitos anteriores. (Boletín Innovación social informa, 2010).

En el marco de la ceremonia del cierre del PEIS, se realizó el lanzamiento de un segundo libro que contenía resultados del proyecto. Esta nueva publicación fue titulada *De la innovación social a la política pública*, y tuvo como subtítulo *Historias de éxito en América latina y el Caribe*. Los autores fueron Nohra Rey de Marulanda y Francisco Tancredi, ambos jubilados en 2008, la primera del BID y el segundo de la FK, quienes habían sido jurados del concurso.

Este libro clasificó las experiencias y con base en ellas especificó varios tipos de modelos de acción de política pública para impulsar la innovación social, extraídos de las experiencias premiadas en el PEIS, en el que se ponía énfasis a la generación de alianzas y liderazgos entre actores de la sociedad civil, en el que destacaban las organizaciones no gubernamentales (ONG) como agentes externos que promueven la participación comunitaria. (Rey de Marulanda & Tancredi, 2010).



La inscripción del PEIS en la trayectoria de la CEPAL

2.1 El PEIS vinculado al capital social en la CEPAL dirigida por Ocampo

La persona a cargo de la CEPAL cuando se inició el PEIS era el economista colombiano José Antonio Ocampo, quien había llegado al cargo de Secretario Ejecutivo en 1998, con un perfil político y académico, pues había sido profesor universitario, ministro de Hacienda en dos periodos, ministro de Agricultura y Director del Departamento Nacional de Planeación. En abril de 2000 Ocampo presentó la Agenda de Desarrollo de la CEPAL en el periodo de sesiones celebrado en México ante los representantes de los países miembros de la CEPAL y 4 expresidentes de países latinoamericanos. (CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe), 2000).

Esta Agenda para el Desarrollo estaba sustentada en cuatro pilares:

En primer término, el énfasis debe recaer fundamentalmente sobre la articulación de las economías de la región a la economía mundial. En segundo lugar, debe existir un adecuado equilibrio entre la iniciativa individual de los agentes, que es decisiva para generar un proceso dinámico de innovaciones, y el desarrollo de sistemas de coordinación e incentivos públicos, vinculados al desempeño. Tercero, las políticas públicas no deben entenderse necesariamente como estatales; al contrario, es deseable desarrollar un variado abanico de combinaciones público- privadas que cada país debe explorar a partir de su propio sendero evolutivo. Por último, como lo hemos señalado, dichas políticas deben contar con un entorno macroeconómico y financiero que contribuya a la inversión productiva. (CEPAL, 2000, p xix)

Esos elementos encuadraron el problema del desarrollo en la región. Entre ellos, cabe resaltar el tercero, que apuntaba a una ampliación del espacio para el sector privado y la sociedad civil, para participar de la formulación de las políticas públicas, y a fomentar el mecanismo de las alianzas público-privadas. La Agenda ofrecía una explicación de las sinergias entre las



FLACSO 2022

dimensiones económicas, sociales y políticas, en el que la participación de la sociedad civil resulta una pieza central, pues se consideró que metas sociales, como la reducción de la pobreza, no se lograrían exclusivamente con políticas sociales, sino que se requería que las políticas económicas también aportaran a ese objetivo. Y a la inversa: se resaltaba que las metas económicas, como la competitividad sistémica, requerían del apoyo de las políticas sociales.

Por otro lado, la AD incorporó la dimensión política, que partía por adoptar un concepto de ciudadanía definida como la titularidad de derechos económicos sociales y culturales y su correlativa exigibilidad. La ciudadanía social referida a igualdad de derechos como ciudadanos, introdujo los fundamentos éticos de una sociedad democrática. Ello implicó un cambio en el escenario de la política social porque llevó a tener en cuenta que los bienes y servicios sociales eran derechos y bienes de valor social, de manera que su utilidad era tanto individual como social. (CEPAL, 2000).

Sin embargo, no era tan simple esa doble concepción de derechos y bienes sociales, pues, como la misma CEPAL reconoció, esta propuesta con enfoque derechos conllevaba una contradicción:

En ella subyace una gran controversia, posiblemente la más importante de comienzos del nuevo siglo: aquella que opone una visión de los elementos del desarrollo humano - la educación, la salud, el trabajo- como derechos, consagrados por lo demás como tales en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, y la concepción de quienes los visualizan como bienes o mercancías que cada individuo debe adquirir con el fruto de su esfuerzo. (CEPAL, 2000, p67).

La propuesta de la CEPAL de 2000 pretendió enfrentar esa paradoja por la vía incentivar el fortalecimiento del capital social:

“...todas las sociedades de la región vienen experimentando, con mayor o menor intensidad, una pérdida de sentido de pertenencia de las personas a la sociedad, de identidad con propósitos colectivos y de desarrollo de lazos de solidaridad. La explosión de violencia en muchos países es tal vez la manifestación más evidente de este fenómeno. La sensación de debilitamiento de las redes de protección social tradicionales - la familia, la



FLACSO 2022

comunidad, la iglesia- se ha sumado a la sensación de debilitamiento de las propias redes de protección social del Estado. Esta pérdida de capital social, y no sólo los problemas de corrupción y de ineficacia de la seguridad y la justicia, están, sin duda, relacionados con el cuestionamiento de la legitimidad política que afecta crecientemente a los sistemas democráticos de la región” (CEPAL, 2000. P67)

. En otras palabras, la propuesta de la CEPAL era avanzar en la ciudadanía social por la vía de incorporar políticas de fortalecimiento del capital social. En esta propuesta el capital social aparece como un recurso que tiene todos los grupos sociales y que puede ser fomentado desde el Estado, los privados o la sociedad civil, mediante el reconocimiento simbólico que los habilita como ciudadanos sociales y los invita participar en la definición y ejecución de las políticas públicas, las que deben apuntar a garantizar los derechos de todos y de paso a legitimar el sistema político.

En esta misma dirección, la Agenda introdujo una novedad referida a la redefinición de lo público y de las políticas públicas:

En este contexto debe entenderse que “políticas públicas” significa acciones organizadas en torno a objetivos de interés colectivo y, por lo tanto, no es un de políticas estatales. Así, en este documento se reconoce la necesidad de visualizar lo “público” en un sentido amplio, que envuelve múltiples instancias de la sociedad civil. Esta visión de lo público concuerda, además, con la necesidad de abrir espacios de participación a la sociedad civil, de avanzar en la resolución de una crisis de los estados no plenamente superada, de corregir tanto fallas del mercado” como fallas del gobierno” y, más en general, de construir y reconstruir instituciones, sin duda una de las tareas más complejas que enfrenta la región. (CEPAL, 2000, p31).

Esta redefinición de políticas públicas atado a la noción de capital social, apuntaba a fortalecer el papel de la sociedad civil, a la vez que relajaba el nexo entre la política pública y Estado. De manera que más políticas públicas no significaba necesariamente más Estado, puesto que también a sociedad civil y la empresa privada podían ser las impulsoras de las nuevas políticas públicas de fomento del capital social, que desde el inicio del siglo XXI estaban invitadas a participar de su diseño y ejecución.

En síntesis, la idea que permitió la emergencia del PEIS dentro del pensamiento de la CEPAL fue que se podía suavizar la paradoja del



FLACSO 2022

desarrollo moderno mediante el fortalecimiento del capital social, porque se lograba que grupos excluidos se incorporasen a la sociedad por medio de políticas públicas que fortalecían las redes de protección social, y, además, esas políticas podían estar lideradas por actores de la sociedad civil o por el sector privado.

Cabe resaltar que la CEPAL no fue la creadora del concepto de capital social, pero sí contribuyó a potenciar este concepto a inicios del siglo XXI, dentro de una tendencia compartida por múltiples organismos internacionales. Fue el caso del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que en 2000 publicó el libro *capital social y cultura*. Pero quien lideró el tema fue el Banco Mundial, que incorporó el capital social en sus informes de desarrollo mundial a partir de 1997 y en 2001 publicó el libro *Frontera de la economía del desarrollo*. El futuro en perspectiva, en el cual vincula el capital social al tema del desarrollo.

La CEPAL también participó de ese auge internacional del capital social. En 2001 realizó una conferencia internacional sobre capital social y pobreza titulada *Hacia un nuevo paradigma: capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe*. La conferencia fue parte de un convenio firmado entre la CEPAL y la Universidad del Estado de Michigan (Estados Unidos). Esta conferencia fue inaugurada por el Secretario Ejecutivo de la CEPAL, y el Presidente de la Universidad del Estado de Michigan; además contó con mensajes dos invitados especiales: el Presidente de Brasil, Fernando Henrique Cardoso y el ex Presidente de los Estados Unidos, Jimmy Carter. (Atria, Siles, Arriagada, Robinson, & Whiteford, 2003). La pretensión de presentar el capital social como paradigma, da cuenta de la relevancia y el consenso que existió sobre la relevancia de este concepto en los diálogos sobre desarrollo por eso años.



FLACSO 2022

En esa conferencia, Ocampo pretendió establecer una visión propia del capital social dentro de su propuesta de desarrollo de la CEPAL. Partía por definir el capital social como:

“un conjunto de relaciones sociales caracterizadas por actitudes de confianza y comportamientos de cooperación y reciprocidad. Se trata, pues, de un recurso de las personas, los grupos y las comunidades en sus relaciones sociales, con énfasis, a diferencia de otras acepciones del término, en las redes de asociatividad de las personas y los grupos”. (Ocampo 2003, p5).

Para la CEPAL el capital social era considerado un recurso que estaba distribuido en la sociedad y se movilizaba a partir de instituciones formales o informales. Postulaba que los grupos privilegiados tienen formas institucionales que pueden activar para movilizar su capital social a favor de sus intereses y que les permiten captar los recursos que tiene como destinatario los sectores pobres, por lo que las políticas sociales tienden a fracasar. Para contrarrestar este efecto, Ocampo propuso vincular el capital social al fortalecimiento de la asociatividad que condujera a una mayor participación de los pobres y de la sociedad civil en la formulación y gestión de políticas públicas, con miras a lograr mayor eficiencia a las políticas y a los sistemas democráticos.

En esa misma conferencia, Fukuyama postuló el capital social como una precondition para la efectividad de las políticas liberales del Consenso de Washington en contextos democráticos; proponía convertir el capital social en un criterio normativo vinculado a las políticas microeconómicas, como las microfinanzas, que rompiera la resistencia al cambio de la sociedad. La diferencia con los planteamientos de Ocampo radicó en la importancia que otorgaban a la participación de la sociedad en las políticas públicas, pues, aunque para ambos era deseable, Fukuyama consideraba que en exceso podía ser perjudicial. (Fukuyama, 2003).

Aunque ante la comunidad internacional, la CEPAL parecía haber adoptado el capital social en su Agenda de Desarrollo, dentro de esta institución existió un debate al respecto. En enero de 2003, la CEPAL



FLACSO 2022

realizó un seminario sobre capital social y programas de superación de la pobreza, en el que un reconocido intelectual de la CEPAL, Sergio Boisier, expresó sus críticas al concepto de capital social en los siguientes términos:

Está claro que Coleman (ibid.), Putnam (ibid.), Bourdieu (1985), y Fukuyama (2000), le han dado un importante respaldo intelectual y han ayudado a transformar una práctica en una pretendida teoría. Pero la moda no se hubiera impuesto, probablemente, si desde el seno de una de las instituciones pilares del neo-liberalismo—el Banco Mundial—no se hubiese dado la “orden” de validar la confianza interpersonal o capital social, como el puente imprescindible para viabilizar el trickling down o derrame o chorreo desde el plano macro al plano micro social. (Boisier, 2003, p64)

Desde una perspectiva cepalina de corte estructuralista, Boisier afirmó que el vínculo entre capital social y pobreza es subdesarrollo:

Respecto al vínculo entre capital social y pobreza, si la pobreza (no entendida sólo como ingreso insuficiente) es en realidad subdesarrollo y no una parte de él, si la carencia de oportunidades es en efecto pobreza y, al mismo tiempo, es una forma de visualizar la falta de desarrollo, entonces se puede decir que la pobreza o la falta de desarrollo es un estado de un sistema complejo, es un atractor que estabiliza el sistema en tales condiciones, en cuyo caso una intervención aislada, basada en el capital social, o en el capital social más el capital humano, o en el capital social más el capital institucional, o combinaciones similares que sumen factores sin agotarlos y sin sintetizarlos, no garantiza que el sistema adquiera una nueva y virtuosa dinámica. (p65).

La crítica de Boisier lograba conectar el debate en torno al capital social y la pobreza con los debates sobre desarrollo promovidos por la CEPAL en los años cincuenta, cuando había conceptualizado el problema del subdesarrollo desde un enfoque estructuralista latinoamericano.

2.2 El PEIS vinculado a la cohesión social en la CEPAL dirigida por Machinea

A mediados de 2003 Ocampo se fue de la CEPAL porque fue ascendido dentro de las Naciones Unidas y se trasladó a New York. En su lugar llegó el economista argentino José Luis Machinea, quien venía de ser asesor del presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en 2002 y 2003 y antes había sido Ministro de Economía en Argentina entre 1999 y 2001.



FLACSO 2022

El nuevo Secretario Ejecutivo continuó con la Agenda de Desarrollo propuesta por Ocampo y con el PEIS, pero ubicó este último dentro de la división de Desarrollo Social, bajo la dirección de la misma funcionaria nombrada por Ocampo, quien ideó la creación de un equipo de tres asesores externos para llevar a cabo en concurso, a los que denominó el Comité de notables. Todos eran economistas que estudiaron posgrados en países angloparlantes, que ocuparon altos cargos políticos y estuvieron vinculados al BID. En este equipo destacó la participación de una funcionaria del BID, Nohra Rey, que, aunque participó a título personal, contó con la autorización del presidente del BID para asesorar el PEIS.

En septiembre de 2004, Machinea encabezó el lanzamiento del concurso ante los medios de comunicación, donde declaró que el PEIS apuntaba a resaltar experiencias en las que el capital social contribuía a la reducción de la pobreza. (Machinea J. L., 2004).

En 2004 la CEPAL publicó un documento que sintetizaba el análisis del desarrollo social de la región durante la década del noventa, donde se afirmó que hubo cambios en la reactivación del crecimiento y la reducción de la pobreza en la región. (CEPAL (Comisión económica para América Latina y el Caribe), 2004). A la vez incluyó una dimensión subjetiva, que, por medio de encuestas de opinión a individuos en 16 países, que buscó captar la manera en que se percibieron las variaciones económicas y sociales. Las encuestas mostraron que el 67% consideraba que la distribución de la riqueza era injusta, el 61% que el país no se estaba desarrollando y que la democracia era apoyada solo por el 37%, junto con una alta desconfianza en las instituciones del Estado, los sindicatos y las asociaciones empresariales. La CEPAL concluyó que en la región existía una pérdida del sentido de pertenencia y adoptó como meta del desarrollo social la cohesión social, que colaboraba a los objetivos económicos de competitividad sistémica y permitía consolidar la democracia.



FLACSO 2022

Ese cambio en el discurso de la CEPAL repercutió en el registro que hizo del PEIS, pues éste se ubicó dentro de los programas sociales que creaban sinergias entre oferta pública y creatividad proveniente de las comunidades, por lo que se consideró que “la apertura de canales de participación facilita estos procesos de capitalización de la innovación social en las políticas públicas”. (CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe), 2006, p176). De manera que el PEIS ya no formó parte de los programas de lucha contra la pobreza, sino de fomento de la participación ciudadana.

En 2007 la CEPAL publicó el libro *Cohesión social, inclusión y sentido de pertenencia*, como parte del programa Euro social de la Comunidad Europea, en el que se especifica que la cohesión social es una noción cercana a capital social, pero le agrega un consenso en torno a mínimos sociales y la solidaridad como valor ético y práctico. La cohesión social se define como un fin y un medio, pues por un lado se convertía en el objetivo de las políticas públicas que busca garantizar el sentido de pertenencia y la inclusión y, por otro, contribuía a contar con un mejor marco institucional para el crecimiento económico y operar como factor de atracción de las inversiones al ofrecer un ambiente de confianza y de reglas claras. (CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe), 2007). Desde entonces la cohesión social se convirtió en un eje del pensamiento de la CEPAL, que desplazó al capital social.

A partir de mayo de 2007 el PEIS empezó a emitir un boletín electrónico mensual, titulado “Innovación social informa. En el boletín de noviembre de 2007 se explicaba que:

“El concepto de cohesión social considera tanto el conjunto de mecanismo de inclusión/exclusión que existen en una sociedad, como la percepción que de ellos tienen las personas. Es decir, no solo las brechas objetivas sino también la percepción de los ciudadanos”. La noticia finalizaba con una cita del Secretario Ejecutivo de la CEPAL quien se refería a las experiencias del PEIS como “pequeños grandes pasos hacia la cohesión el fortalecimiento de



FLACSO 2022

la ciudadanía mediante la participación comunitaria en la resolución de sus problemas”. (Boletín innovación social informa, 2007).

2.3 El PEIS vinculado a los ODM en la CEPAL dirigida por Bárcena

En 2008 la CEPAL volvió a cambiar de autoridad, sin dejar registro de la causa de la salida de Machinea. A partir de julio de ese año Alicia Bárcena asumió como nueva secretaria ejecutiva, quien ya había estado vinculada a la CEPAL entre 1998 y 2005. Bárcena llegaba de ejercer el cargo de Secretaria General adjunta de gestión en las Naciones Unidas. A diferencia de los anteriores directores de la CEPAL, ella no era economista, sino bióloga con posgrado en Estado Unidos. Su llegada estuvo marcada por la crisis financiera de las hipotecas en Estados Unidos y por la urgencia de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en la región.

Ese año el PEIS debía iniciar su proceso de cierre, pero, dado que tenía recursos sin desembolsar, la FK y la CEPAL acordaron extender el concurso hasta 2010. Alicia Bárcena, prestó poca atención a este proyecto, básicamente no asistió a ninguna actividad del PEIS, ni siquiera la cierre. Tampoco incluyó el último libro del proyecto entre la colección de libros de la CEPAL.

Bárcena si se enfocó en formular una nueva propuesta de desarrollo para la región basada en la igualdad, que publicó en 2010. En este informe no se hizo ninguna alusión al PEIS o al capital social, pero si se resaltó la importancia de la cohesión social. La nueva propuesta rompía con la creencia que lo primero era el crecimiento económico, pues postulaba que también era necesario “igualar para crecer”. Ese cambio se justificaba porque los datos estadísticos mostraban que América Latina y el Caribe era la región más desigual del mundo pese a los positivos resultados en materia de crecimiento económico. Se reconocía la existencia de una alta proporción de población que no generaba ingresos mínimos adecuado. Al



FLACSO 2022

respecto, Bárcena señaló al Estado como el responsable de garantizar los derechos, que debía asumir la función de agente redistribuidor de recursos materiales y simbólicos, lo que significaba reconocer al Estado como actor central del desarrollo: “se resalta la necesidad de un fuerte papel del Estado y la importancia de la política en el marco de revitalización y recreación de la democracia en el tiempo de la globalización” (CEPAL, 2010b, p267).

Bárcena precisó que la crisis que se vivía en esos momentos era un punto de inflexión, que plateaba el desafío de lograr mayor igualdad basada en una efectiva titularidad de derechos, que requería un nuevo equilibrio en la ecuación Estado-mercado y sociedad, donde el énfasis estaba puesto en el papel redistribuidor del Estado. De manera que la CEPAL “apostaba por un papel activo del Estado mediante políticas públicas, la reposición de las políticas con vocación de igualdad y la construcción de pactos sociales” (CEPAL, 2010b, p126).

Estas afirmaciones volvían a tender un puente con las ideas fundantes de la CEPAL de los años cincuenta y se obligaba a revisar argumentos que justificaron el PEIS, pues si el Estado retoma su rol de liderazgo en materia de políticas públicas entonces cuál sería el rol de la sociedad civil o del sector privado en esta materia.

El distanciamiento de Bárcena con este proyecto parecía indicar que no había respuesta clara, pues ella formó el prólogo del primer libro publicado por el PEIS en 2008, en el cual afirmó que:

“para la CEPAL la identificación y reconocimiento público de las experiencias innovadoras es la puerta de entrada que le permite aportar a la región recomendaciones concretas de acciones, innovadoras y probadas. Esta es una forma eficiente de contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio”. Más adelante señalaba que si las experiencias analizadas se toman como modelos de acciones concretas de política pública “se convertirían en un motor capaz de reducir las inequidades y aumentar la cohesión social de la región”. (Rodríguez y Alvarado, 2008, p11).

Pero Bárcena no firmó el prólogo del libro que recoge las lecciones del PEIS en 2010 y que fue escrito por dos jurados del PEIS. Ese prologo lo



FLACSO 2022

firmó Martin Hopenhayn, en calidad de Director de la División de Desarrollo Social, quien lo hace y parte por reconocer que el proyecto tuvo varios debates para lograr definir innovación. (Rey y Tancredi, 2010, p7).

Por otro lado, en 2010 resultó muy llamativo que el cierre del PEIS no se realizara en la CEPAL sino en el Instituto de las Américas, ubicado en San Diego (Estados Unidos), pese a los costos y los trámites que significó movilizar a los representantes de las 25 experiencias ganadoras y al equipo de la CEPAL a este lugar. Esta localización de la actividad final explicitó el carácter hemisférico del PEIS, pues hasta ese momento no era evidente su nexos con el país del norte, a pesar que era financiado por la FK.

Por otro lado, resalta el hecho que el director del Instituto de las Américas, Jeffrey Davidow, quien firmó un convenio de colaboración con la CEPAL en 2007, fuera nombrado por el presidente de Estados Unidos, Barak Obama, asesor presidencial para la Cumbre de las Américas. Además, en esa mesa redonda sobre el concepto de innovación social realizada en la ceremonia de cierre del proyecto, estuvo presente Richard Feinberg, que además de ser profesor universitario, fue el arquitecto principal de la Cumbre de las Américas de Miami en 1994, cuando trabajó para el presidente de Estados Unidos Bill Clinton y en 2009 escribió sobre el papel del sector privado en la Cumbre de las Américas. (Feinberg, 2009).

En el boletín electrónico Innovación social Informa, en enero de 2011 apareció una nota en la que se referían a la salida del presidente del IOA, en los siguientes términos:

Homenaje a un amigo:

El embajador Jeffrey Davidow se retirará en mayo próximo de la Presidencia del Instituto de las Américas, después de ocho años de una muy destacada labor. El Instituto de las Américas, relacionado con la Universidad de California en San Diego, acogió en noviembre recién pasado con gran generosidad el seminario sobre innovaciones sociales en América Latina y el Caribe, donde se presentaron los 25 proyectos ganadores de los cinco ciclos del concurso de experiencias en innovación social y el libro *De la innovación social a la política pública*. Precisamente, uno de los principales aportes de J.



FLACSO 2022

Davidow fue convertir al Instituto en un líder en la promoción del dialogo sobre temas económicos y políticos entre Estados Unidos y América Latina. Antes de asumir la presidencia del Instituto J. Davidow se desempeñó durante 33 años en el servicio exterior de Estados Unidos y ocupó cargos especiales con cuatro presidentes: Ronald Reagan, George H. W. Bush, Bill Clinton y George W. Bush. Fue embajador en Zambia, Venezuela y México. En 2008 fue asesor especial del Presidente Obama para la Cumbre de las Américas. (Boletín Innovación social informa, 2011).

Conclusiones

El caso del PEIS analizado dentro de la trayectoria de la CEPAL permitió captar la maleabilidad del discurso institucional por parte de los secretarios ejecutivos de turno durante la primera década del siglo XXI, que pareció ajustar más a los requerimientos de los agentes externos a la región, que a la que a las necesidades y realidades de América Latina y el Caribe.

Dentro de la trayectoria de la CEPAL, el PEIS arrancó vinculado al capital social y éste era una pieza clave dentro de su propuesta de desarrollo cepalina y también dentro de la agenda neoliberal de inicios del 2000, con el cual se buscaba justificar el fracaso de las políticas del Consenso de Washington en la región y fuera de ella.

garantizar los equilibrios macroeconómicos. Entre esas políticas públicas estaba la promoción del capital social mediante políticas de reconocimiento simbólico, que lograban incrementar el sentido de pertenencia sin aumentar el gasto público, lo que se contribuía a legitimar le sistema democrático.

De manera que detrás del discurso de combate a la pobreza de las políticas sociales estaba la necesidad de instrumentalizar este tipo de políticas para lograr la efectividad de las políticas económicas, sin incrementar el rol del Estado. En este punto aparecía una convergencia entre el paradigma neoestructuralista cepalino y el paradigma neoliberal.



FLACSO 2022

Es de resaltar que hubo voces críticas de esta convergencia dentro de la CEPAL, vinculadas a la escuela estructuralista cepalina, que tuvo vigencia hasta los años ochenta, pero que para el 2000 parecían estar extinguiéndose. Una de esas voces fue Boisier quien señaló el vínculo del capital social con el modelo neoliberal y además cuestionó la idea de pobreza y desarrollo de la entidad, que décadas atrás la misma CEPAL había conceptualizado como subdesarrollo, cuando el enfoque de la entidad ponía énfasis en los vínculos entre economía y política.

Desde este enfoque de economía política, el caso del PEIS no dejaría pasar inadvertido el contexto político en que se desarrolló este proyecto, pues los años de vigencia del PEIS la región fue la arena en que se disputaron estrategias hemisféricas globales. Por un lado, estaba el interés de Estados Unidos por lograr un acuerdo hemisférico para establecer un área de libre comercio, que tuvo su momento de agitación en 2005 cuando varios gobiernos latinoamericanos la rechazaron y la derrocaron; por otro lado, estaba en alza la cantidad de gobiernos nacionales latinoamericanos que tomaron distancia de las políticas del consenso de Washington, a las que le llovían críticas desde diferentes partes del mundo. Además, en 2007 Estados Unidos fue epicentro de una crisis económica que se propagó a nivel mundial. En ese contexto, resultó muy llamativo que el cierre del PEIS, en diciembre de 2010, se realizó en este país del norte, con actores ligados a la política exterior norteamericana.

Ese cierre del PEIS le imprimió un tinte político, pues dejó ver que también encarnó intereses de actores del norte. Lo que conduce a reflexionar sobre el rol político de la Fundación Kellogg, que fue quien ideó este proyecto, lo financió y lo co-ejecutó. Aunque en el discurso, se argumentó que la FK se limitó a financiar un proyecto cuyo objetivo era extraer lecciones para combatir la pobreza, en la práctica dirigió el proyecto de inicio a fin.



FLACSO 2022

En todo caso, el registro del PEIS dentro de la CEPAL mostró la flexibilidad de la entidad para acomodar la narrativa de su estrategia de desarrollo, pues en 2003 el PEIS se registró como un proyecto ligado al capital social; en 2007 se suscribió al concepto de cohesión social; y en 2008 como ejemplos prácticos para alcanzar los objetivos de desarrollo del milenio. Esta flexibilidad conceptual y narrativa, pareció mostrar una falencia de base teórica del paradigma neoestructuralista; o un afán por lograr convergencia con el paradigma neoliberal.

En síntesis, el PEIS tuvo dos caras: una vinculada a la política social, en la cual el proyecto ofrecía modelos de acción para que la sociedad civil y los privados se involucraran en la gestión de n políticas públicas de reducción de la pobreza por la vía de incentivar el capital social de los grupos menos favorecidos. Otra vinculada a la política, que muestra la manera en que las organizaciones sociales fueron instrumentalizadas por los organismos globales para avanzar en sus estrategias particulares. Ambas muestran la convergencia de los paradigmas de desarrollo neoestructural y neoliberal a inicios del siglo XXI.

Referencias bibliográficas

- Arriagada, I., & Miranda, F. (Edits.). (2003). Capital social: potencialidades analíticas y metodológicas para la superación de la pobreza. Santiago, Chile: Naciones Unidas.
- Astorga, E. (2004). Innovación social. Conceptos, criterio y variables. Santiago de Chile: Sin publicar.
- Atria, R., Siles, M., Arriagada, I., Robinson, L., & Whiteford, S. (Edits.). (2003). Capital social y reducción de la pobreza en América latina y el Caribe: en busca de un nuevo paradigma. Santiago: Naciones Unidas.



FLACSO 2022

- Ayob, N., Teasdale, S., & Fagan, K. (2016). How social innovation "came to be": tracing the evolution of the contested concept. *Internacional social policy*(45), 635-653.
- Balassa, B., Bueno, G., Kuczynsky, P., & Simonsen, M. (1986). *Hacia una renovación del crecimiento económico*. Washington: Institute for International Economics.
- Banco Mundial. (2001). *Informe sobre el desarrollo mundial 2000/2001. Lucha contra la pobreza*. Washington: Banco Mundial.
- Bernal, M. (26 de enero de 2016). Proyecto Experiencias en Innovación Social. (L. Rodríguez, Bértola, L., & Ocampo, J. (2013). *El desarrollo de América Latina desde la independencia*. México: Fondo de Cultura económica.
- Bielschowsky, R. (abril de 2009). Sesenta años de la CEPAL: estructuralismo y neoestructuralismo. *Revista de la CEPAL*(97), 173-194.
- Boisier, S. (2003). Comunicación al seminario taller: "el largo brazo de Descartes: usos y abusos del concepto de capital social en la propuesta de desarrollo". En I. Arriagada, & F. Miranda (Edits.), *Capital social: potencialidades analíticas y metodológicas para la superación de la pobreza* (págs. 63-69).
- Boletín innovación social informa. (diciembre de 2007). proyecto experiencias en innovación social. Obtenido de <https://dds.cepal.org/innovacionsocial/e/boletin>
- Boletín innovación social informa. (noviembre de 2007). Proyectos experiencias en innovación social. Obtenido de <https://dds.cepal.org/innovacionsocial/e/boletin>
- Boletín Innovación social Informa. (septiembre de 2008). Emprendedores sociales. Obtenido de <https://dds.cepal.org/innovacionsocial/e/boletin>



FLACSO 2022

Boletín Innovación social informa. (diciembre de 2010). Proyecto de innovación social. Obtenido de <https://dds.cepal.org/innovacionsocial/e/boletin>

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). (1990). Transformación productiva con equidad. Santiago: Naciones Unidas.

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). (1998c). Pacto Fiscal. Fortalezas, debilidades y desafíos. Santiago: Naciones Unidas.

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). (2000). Equidad, desarrollo y ciudadanía. volII. Bogotá: Alfaomega.

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). (2002). Globalización y desarrollo. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

CEPAL (Comisión económica para América Latina y el Caribe). (2004). Una década de desarrollo social en América Latina, 1990-1999. Santiago: Naciones Unidas.

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). (2006a). La protección social de cara al futuro: acceso, financiamiento y solidaridad. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). (2007). Cohesión social. Inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). (11 de 12 de 2010). Banco de experiencias concurso de innovación social. Recuperado el 18 de 03 de 2017, de <http://www.cepal.org/es/banco-experiencias>

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). (2010). Panorama de Desarrollo Social. Santiago: Naciones Unidas.



FLACSO 2022

- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). (2010b). La hora de la igualdad. Brechas por cerrar, caminos por abrir. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). (20 de enero de 2011). Homenaje a un amigo. Obtenido de Boletín electrónico Innovación social informa: <https://dds.cepal.org/innovacionsocial/e/experiencias.htm>
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). (2013). Estudio Económico de América Latina. Santiago: Naciones Unidas.
- CEPAL. (11 de diciembre de 2010). Banco de experiencias concurso de innovación social. Recuperado el 18 de enero de 2016, de http://www.cepal.org/es/banco_experiencias
- CEPAL(Comisión Económica para América Latina y el Caribe). (2010c). Informe bienal (14 de junio de 2008 a 1 de junio de 2010). Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- CEPAL[innovaiconsocialdds]. (8 de noviembre de 2007). Entrevista a Francisco Tancredi [archivo de video]. Recuperado el 18 de 03 de 2017, de Concurso de Experiencias en Innovación
- Fajnzylber, F. (1990). Industrialización en América Latina: de la caja negra al casillero vacío.
- Feinberg, R. (2009). El sector privado y la Cumbre de las Américas: hacia una "Cumbre profunda". En C. Jarque, M. Ortiz, & C. Quenan (Edits.), América Latina y la Diplomacia de Cumbres (págs. 185-196). Méico: Secretaria General Iberoamericana.
- Fernández , J. (21 de 06 de 2011). Neoestructuralismo y política económica: una entrevista con Osvaldo Sunkel. Santiago, Chile.
- Fernández, F. (1994). La CEPAL y el neoliberalismo. Entrevista a Fernando Fajnzylber. Revista de la CEPAL(52), 207-209.



FLACSO 2022

- Filguerira, F., Molina, C., Papadópolos, J., & Tobar, F. (2006). Universalismo Básico. En C. Molina (Ed.), *Universalismo básico, una nueva política social para América Latina* (págs. 1-19). Washigton, Estados Unidos: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Flaño, N. (2004). *Innovacion social. Concuros CEPAL- Kellogg*. Santiago de Chile: sin publicar.
- Fukuyama, F. (2003). *Capital social y desarrollo: la agenda venidera*. En R. Atria, M. Siles, I.
- Arriagada, L. Robinson, & S. Whiteford (Edits.), *Capital social y reducción de la pobreza en américa Latina y el Caribe: en busca de un paradigma* (págs. 33-50). Santiago, Chile: Naciones Unidas.
- Fundación W. K Kellogg . (1986). *Para la gente de América Latina: la fundación W.K. Kellogg y su asociación con la gente de américa Latina para el desarrollo del bienestar humano*. Michigan: W.K. Kellogg Foundation.
- Fundacion W.K.Kellogg. (2004). *A Legacy of innovation*. Michigan: W.K.Kellogg Foundation.
- Holzmann, R., & Jorgensen, S. (2000). *Manejo social del riesgo: un nuevo marco conceptual para la protección social y más allá*. documento de trabajo 006. Washigton: Banco Mundial.
- Hopenhayn, M. (2003). *Disyuntivas epistemológicas y políticas tras la noción de capital social: debate en curso*. En I. Arriagada, & F. Miranda (Edits.), *Capital social: potencialidades analíticas y metodológicas para la superación de la pobreza* (págs. 291-295). Santiago, Chile: Naciones unidas.
- Innovacionsocialdds. (16 de 06 de 2010). *Entevista Francisco Tancredi* [archivo de video].
- Recuperado el 17 de 02 de 2017, de Youtube:
<https://www.youtube.com/watch?v=j1esjA68BAE>



FLACSO 2022

- Leiva, F. (2008). Toward a critique of Latin American Neostructuralism. *Latin American politics and society*, 2-25.
- Machinea, J. (11 de noviembre de 2005). Palabras del Secretario ejecutivo de la CEPAL [discurso] Ceremonia de premiación del concurso de Experiencias en innovación social. Recuperado el 18 de enero de 2016, de Concurso Experiencias en Innovación social: <https://dds.cepal.org/innovacionsocial/e/experiencias.htm>
- Machinea, J. (10 de noviembre de 2006). Palabras del Secretario Ejecutivo de la CEPAL [Discurso] Ceremonio de premiación Concurso de experiencias en innovación social. Recuperado el 18 de enero de 2016, de Concurso Experiencias en Innovación Social: <https://dds.cepal.org/innovacionsocial/e/experiencias.htm>
- Machinea, J. L. (14 de septiembre de 2004). Palabras de apertura del Secretario Ejecutivo en el lanzamiento del Concurso [Discurso]. Recuperado el 18 de enero de 2016, de Concurso Experiencias en Innovación Social: www.eclac.cl/dds/innovaciónsocial/e/concurso.htm
- McGann, J. (15 de 08 de 2016). Global go to Think Tank Index Report. Recuperado el 18 de 12 de 2016, de Universidad de Pensilvania: http://77repository.upenn.edu/think_tank/10
- Meier, G., & Stiglitz, J. (Edits.). (2001). *Las fronteras de la economía del desarrollo. el futuro en perspectiva*. Bogotá: Banco Mundial-Alfaomega.
- Molina, C. (Ed.). (2006). *Universalismo básico, una nueva política social para América Latina*. Washington, Estados Unidos: Banco Interamericano de Desarrollo.



FLACSO 2022

- Ocampo, J. (2000). Nuestra Agenda. En CEPAL, CEPAL en sus 50 años. Notas de un seminario conmemorativo (págs. 121-130). Santiago: Naciones Unidas.
- Ocampo, J. (2003). Capital social y agenda de desarrollo. En R. Atria, M. Siles, I. Arriagada, L. Robinson, & S. Whiteford (Edits.), Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe. en busca de un paradigma (págs. 25-32). Santiago, Chile: Naciones Unidas.
- Pollock, D. (1978). La actitud de los Estados Unidos hacia la CEPAL. algunos cambios durante los últimos 30 años. Revista de la CEPAL, 59-86. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/11309/006059086_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Rey de Marulanda, N., & Tancredi, F. (2010). De la innovación social a la política pública. Santiago: Naciones Unidas.
- Rodríguez, A., & Avarado, H. (2008). Claves de la innovación social en América Latina y el Caribe. Santiago: Naciones Unidas.
- Rodríguez, L. (2020). El tiempo social de las alianzas público-privadas transnacionales en América Latina: un estudio de caso (2002-2010). Izquierdas(49), 104-122.
- Rodríguez, L., Bernal, M., & Cuervo, L. (2011). Innovación social y desarrollo económico local. Santiago: Naciones Unidas.
- Stiglitz, J. (2002). El malestar de la globalización. Bogotá: Taurus.
- Stiglitz, J. (2003). El rumbo de las reformas. Hacia una agenda para América Latina. Revista de la CEPAL, 7-40.
- Sunkel, O. (. (1991). El desarrollo desde dentro. Un enfoque neoestructuralista para América Latina. Santiago: Fondo de Cultura Económico.



FLACSO 2022

Sunkel, O. (1992). La consolidación de la democracia y el desarrollo en Chile, desafíos y tareas. *Estudios Públicos*(48), 97-115.

Sunkel, O. (17 de marzo de 2018). Desarrollo latinoamericano. (L. Rodríguez, Entrevistador) Townsend, R. (2015). The rise and decline of history specialization over the past 40 years.

Perspectives of history, 53(9), 27-29. Recuperado el 15 de 04 de 2018, de www.historians.org

Villamizar, C. (2012). La influencia de la CEPAL en Colombia: 1948-1970. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Williamson, J. (1999). Lo que Washington quiere decir cuando se refiere a reformas de políticas económicas. En M. Guitian, & J. Muns, *La cultura de la estabilidad y del consenso de Washington* (págs. 67-88). Barcelona: La Caixa.